



**INFORME DE NECESIDAD PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA: "REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN EL BARRANCO DE VALLEHERMOSO. T.M. DE VALLEHERMOSO. (ISLA DE LA GOMERA)". CLAVE: GM-464-3**

**1.- ANTECEDENTES**

Debido a los numerosos desbordamientos del Barranco de Vallehermoso (Bco. Ingenio), en mayo del 2006 el Consejo Insular de Aguas de La Gomera encarga a la empresa CCIMA SL la redacción del proyecto constructivo "REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN EL BARRANCO DE VALLEHERMOSO. T.M. DE VALLEHERMOSO". Debido a la coyuntura económica en los años posteriores, la Administración no lleva a cabo la ejecución de dichas obras, por lo que en 2017 este el Consejo Insular de Aguas de la Gomera retoma dicho proyecto y encarga a la misma empresa su actualización.

Esta actualización se basó principalmente en la revisión del documento y adaptación del mismo acorde a la normativa vigente, la inclusión del Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición y en la actualización del presupuesto del proyecto con nueva base de precios actualizada.

Así mismo, el Anejo nº11 Aclaraciones al proyecto, integra las alegaciones recibidas durante el procedimiento de información pública al que ha sido sometido el presente proyecto.

En los años posteriores a la redacción de la primera actualización del mencionado proyecto continua sin llevarse a cabo la ejecución de las obras, por lo que en 2023 se solicita a la empresa redactora una nueva actualización que se ha centrado principalmente en lo siguiente:

- Revisión del documento y adaptación del mismo acorde a la normativa vigente.
- Actualización del presupuesto del proyecto con nueva base de precios actualizada.

La Dirección General de Aguas es el órgano superior encargado de dirigir, impulsar y coordinar el ejercicio de las funciones en materia de aguas terrestres superficiales y subterráneas.

Así mismo, se ha de encargar de programar las infraestructuras hidráulicas de interés autonómico de conformidad con las previsiones, objetivos y prioridades de los correspondientes planes, su proyecto, financiación y ejecución. Por otro lado, es de su competencia el impulsar y fomentar las mejoras hidrológicas, tanto en el abastecimiento, depuración y reutilización, como la investigación y el desarrollo tecnológico en la materia, así pues, la DGA en el marco de la colaboración interadministrativa con el Cabildo Insular de La Gomera, y en base a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 12/1990, de 26 de julio de Aguas de Canarias, promueve la elaboración del presente estudio.

**2.- OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

**2.1. OBJETO**

El objeto del presente informe es la Reposición de las Infraestructuras Hidráulicas en el Barranco de Vallehermoso (Bco. Ingenio), en el Término Municipal de Vallehermoso, isla de La Gomera, contempladas en el proyecto del mismo nombre.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENRIQUE JOSÉ MORENO DEUS - J/SRV. DEL AREA DE AGUAS  
FRANCISCO JOSÉ DENIZ MONTESDEOCA - JEFE/A OBRAS Y ACTUACION TECNICA

Fecha: 20/11/2023 - 14:31:33  
Fecha: 20/11/2023 - 12:56:04

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

02a166bi-PuAFpvjIZWFCTSDVJMiWKJe



El presente documento ha sido descargado el 22/11/2023 - 08:32:51

## 2.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 2.2.1. Barranco del Ingenio a la Cota 246,50

La zona objeto de esta actuación se sitúa en la zona de La Posteragua, entre Los Chapines y la Casa del Barranco, en el Barranco de Ingenio.

La obra de paso sobre el cauce es un desagüe tipo caño, de reducida sección, fácilmente obturable por los acarreo sólidos (rocas, piedra y vegetación). La sección se ha mostrado insuficiente, desbordándose frecuentemente en época de avenidas, y aislando localmente el acceso a la margen derecha.

### 2.2.2. Entorno del Ayuntamiento

El Barranco del Macayo es un afluente del Barranco del Ingenio, con una aportación de 30 m<sup>3</sup>/s para un periodo de retorno de 500 años. En su tramo final cruza el núcleo urbano de Vallehermoso, con una pendiente de 5,6%, atravesando la plaza de La Constitución mediante un pontón de hormigón en masa tipo P1 de la *Colección de Pequeñas Obras de Fábrica*, norma 4.1-IC. El ancho es de 4 m y el alto de 5 m, con una longitud aproximada de 86 m. Esta solución ha demostrado un buen funcionamiento hidráulico en los años que lleva en funcionamiento.

En la parte aguas arriba del pontón, el acceso a la zona de obras es complicado, desde la calle Triana, haciéndose necesaria la demolición de un cuarto en la calle peatonal para el paso de las máquinas.

### 2.2.3. Barranco del Ingenio a la Cota 50,00

Este tramo del barranco del Barranco del Ingenio tiene un trazado bastante rectilíneo, paralelo a la carretera de acceso a la playa, a unos 20 m de distancia, siendo la pendiente media es del 3,5%.

Desde la carretera parte un camino transversal que cruza el cauce y da acceso al barrio de Lomo Barro. La obra de paso sobre el cauce es una alcantarilla, de arco de medio punto, de 1,5 m de ancho por 1 m de alto. La obra es acompañada por muros de mampostería hormigonada a ambos lados, en dirección transversal al cauce. La sección se ha mostrado insuficiente, desbordándose frecuentemente en época de avenidas.

Acompañando al camino, cruza el cauce una tubería de saneamiento de FDC 150 mm, apoyada sobre pilares de hormigón armado.

### 2.2.4. Barranco del Ingenio a la Cota 10,00

El tramo final del Barranco del Ingenio es un valle amplio. El cauce, bien definido y protegido por muros en algunos tramos, tiene una anchura de 12 a 18 m, con una pendiente media del 5,0% en este tramo final. La pendiente se suaviza de forma brusca en la desembocadura.

El acceso a la margen derecha se realiza por un badén en la zona de la playa, impracticable en época de avenidas. La situación se ve agravada por la gran cantidad de arrastres vegetales que genera el barranco, sobre todo cañas, que se depositan en este punto de cambio de pendiente brusco del cauce. Esta acumulación provoca la retención de otros materiales, produciéndose un efecto presa.

Aguas arriba, los muros de protección del cauce se han visto descalzados en varios puntos debido a la acción erosiva del agua, produciéndose desmoronamientos parciales.

Más arriba, a unos 320 m de la desembocadura, la pasarela peatonal existente fue destruida en una de las avenidas producidas.

## 3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras se componen de 5 actuaciones independientes en el Barranco de Vallehermoso, también llamado Barranco del Ingenio.

### 3.1. Actuación nº1: Obra de Paso en el Barranco del Ingenio a la Cota 246,50

La actuación consiste en la ejecución de una obra de paso capaz de desaguar el caudal de periodo de retorno de 500 años, mediante un marco de hormigón armado tipo 9 de la *Colección de Pequeñas Obras de Paso*, de 5 m de ancho y 3 m de alto. La longitud del marco es de 8 m.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENRIQUE JOSÉ MORENO DEUS - J/SRV. DEL AREA DE AGUAS  
FRANCISCO JOSÉ DENIZ MONTESDEOCA - JEFE/A OBRAS Y ACTUACION TECNICA

Fecha: 20/11/2023 - 14:31:33  
Fecha: 20/11/2023 - 12:56:04

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

02a166bi-PuAFpvjIZWFCTSDJVDVJMjWKJe



El presente documento ha sido descargado el 22/11/2023 - 08:32:51

La obra se prolonga con muros-aleta, en una longitud de 22 m aguas arriba y en 30 m aguas abajo. La tipología de los muros-aleta es hormigón en masa con revestimiento de piedra en la cara vista. Como medida de protección de los cimientos, éstos irán enterrados 1 m y se ejecutarán 4 rastrillos de hormigón ciclópeo, al comienzo y final de cada tramo de muros. La reposición del camino transversal se realiza en una longitud de 80 m, con un ancho de 3 m. La sección de firme es de 5 cm de MBC tipo AC16 surf D más 6 cm de MBC tipo AC32 base G, sobre 15 cm de zahorra artificial. También se ejecuta una cuneta de hormigón en masa de 0,50 m de ancho por 0,20 m de profundidad por el lado desmonte.

### 3.2. Actuaciones nº2 y nº3: Entorno del Ayuntamiento

Se va a actuar tanto aguas arriba como aguas abajo del tramo actualmente enterrado. La actuación aguas arriba consiste en el encauzamiento del barranco, mediante muros laterales de hormigón en masa escalonados, en una longitud de 140 m. La anchura del encauzamiento es de 4 m entre caras interiores de muros, con una altura de 2,0 a 2,5 m. La reposición de los itinerarios peatonales se realiza mediante el enlosetado de la margen derecha, con una superficie total de 470 m<sup>2</sup>, y la ejecución de dos pasarelas peatonales con placa alveolar de 2,40 por 4,60 m. Como medida de protección de la cimentación de los muros se ejecutan 4 rastrillos de hormigón ciclópeo de 4 m de ancho y 2 m de profundidad. La actuación aguas abajo resulta de la prolongación del pontón existente, con una sección tipo similar a la existente, de hormigón en masa, hasta la confluencia con el Barranco del Ingenio. La longitud total es de 190 m. La confluencia con el barranco del Ingenio se protege mediante muros-aleta, de hormigón ciclópeo, y rastrillos aguas arriba y aguas abajo de la misma.

### 3.3. Actuación nº4: Obra de Paso en el Barranco del Ingenio a la Cota 50,00

La actuación consiste en rehacer el cruce del cauce, con una obra de sección suficiente para desaguar el caudal de periodo de retorno 500 años. Para ello se ha escogido un marco de hormigón armado, de 6 m de ancho por 3,5 m de alto, de la *Colección de Pequeñas Obras de Paso* (marco unicelular tipo 11). La nueva obra de paso se acompaña aguas arriba y aguas abajo de muros de hormigón en masa revestidos de piedra, en una longitud total de 231 m. Para lograr la estabilidad del lecho, y evitar así el descalce futuro de los muros, se ejecutarán 5 rastrillos de hormigón ciclópeo de 1,5 m de profundidad. La actuación se completa con un camino de servicio por la margen derecha, de 5 m de ancho, con objeto de delimitar el Dominio Público Hidráulico y conectar con la red de caminos de acceso a las fincas. El camino llevará una superficie de 15 cm de zahorra artificial.

### 3.4. Actuación nº5: Obra de Paso en el Barranco del Ingenio a la Cota 10,00

La actuación consiste en la sustitución del badén de acceso a la margen derecha por una obra de paso, tipo marco bicelular de hormigón armado. La situación del paso se lleva hasta la cota 9 m.s.n.m., en continuidad con el aparcamiento del Parque Marítimo. El cuerpo consta de dos ojos de 5,875 m de ancho cada uno, separados por una pila de 0,25 m de ancho. La altura libre en el centro – luz es de 3,50 m (Marco bicelular tipo 9 de la *Colección de Pequeñas Obras de Paso*). Las aletas del marco se prolongan con muros de hormigón en continuidad con los existentes de protección de las márgenes, con el mismo revestimiento de piedra. La actuación se completa con la ejecución de una solera empedrada de mampostería basáltica de 50 cm de espesor, en una longitud de 265,5 m, para facilitar la limpieza de arrastres tras las avenidas. Por otro lado, se repondrá la pasarela destruida por otra nueva de 15,75 m de luz y 1,9 m de ancho útil. La pasarela estará formada por dos celosías de estructura metálica con triangulación tipo Warren. Por el cordón inferior las celosías quedan unidas por perfiles transversales sobre los que está la chapa que constituye el suelo que pisan los usuarios. Los perfiles utilizados son perfiles huecos de sección cuadrada y rectangular. El acceso a la pasarela se repone mediante una rampa de 10% pendiente y ancho 2 m, desde la carretera de acceso a la playa.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ENRIQUE JOSÉ MORENO DEUS - J/SRV. DEL AREA DE AGUAS FRANCISCO JOSÉ DENIZ MONTESDEOCA - JEFE/A OBRAS Y ACTUACION TECNICA	Fecha: 20/11/2023 - 14:31:33 Fecha: 20/11/2023 - 12:56:04
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02a166bi-PuAFpvjIZWFCTSDVJMiWkJe	 
El presente documento ha sido descargado el 22/11/2023 - 08:32:51	

Entre la pasarela y el pontón se procederá a la reparación de los muros descalzados o desmoronados y a la limpieza general del cauce.

#### 4.- NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

La actuación queda justificada por cuanto contribuye a preservar el Barranco del Ingenio, también conocido como Barranco de Vallehermoso, consistente en la ejecución de obras de paso tales que el barranco sea capaz de desaguar el caudal de periodo de retorno de 500 años.

#### 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El plazo de ejecución de los trabajos será como máximo de 18 meses.

#### 6.- VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El gasto estimado, derivado de la presente contratación, será de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (6.979.344,47 €)**, incluido IGIC. El definitivo será el que resulte de la aprobación de la proposición que resulte seleccionada.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada al pie de este documento.

El ingeniero Técnico de Obras Públicas  
**Fdo.: Francisco José Déniz Montesdeoca**

Visto el presente INFORME y de conformidad con el mismo, firmo la presente PROPUESTA

El Jefe de Servicio del Área de Aguas,  
**Fdo.: Enrique Moreno Deus**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ENRIQUE JOSÉ MORENO DEUS - J/SRV. DEL AREA DE AGUAS FRANCISCO JOSE DENIZ MONTESDEOCA - JEFE/A OBRAS Y ACTUACION TECNICA	Fecha: 20/11/2023 - 14:31:33 Fecha: 20/11/2023 - 12:56:04
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02a166bi-PuAFpvjIZWFCTSDVJMiWkJe	 
El presente documento ha sido descargado el 22/11/2023 - 08:32:51	